

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Alguna información contenida en este documento corresponde a información reservada parcialmente por 002-SALJ-2016 contenida en el índice de reserva de esta Institución; adicionalmente, el documento puede contener información de carácter confidencial como el Número de Identificación Tributaria NIT.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 10 de julio de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0062/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**NIT**

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:**SERVICIOS**

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none"> • CAMBIAR DE ACEITE DE MOTOR • CAMBIAR DE FILTRO DE ACEITE • CAMBIAR DE FILTRO DE AIRE • CAMBIAR ACEITE DEL POWER STEERING • CAMBIAR SOLUCIÓN DE FRENOS • CAMBIAR SOLUCIÓN DE EMBRAGUE • CAMBIAR ESPARRAGO Y TUERCA DE LLANTA DELANTERA DERECHA • CAMBIAR ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS • REPARAR LINEAS DE ESCAPE POR RUIDO • CAMBIAR FOCO DE LUZ DE STOP LADO DERECHO • CAMBIAR INTERRUPTOR DE RETROVISORES ELÉCTRICOS • CAMBIAR DOS TOPES DE LA DIRECCIÓN • REALIZAR LIMPIEZA Y AJUSTE DEL SISTEMA DE FRENOS • REALIZAR ENGRESE GENERAL • REALIZAR ALINEADO Y BALANCEO DE LLANTAS 	NO APLICA	\$ 230.00	\$ 230.00
			7	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR 15w40	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 45.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM/ ESTADOS UNIDOS	\$ 12.50	\$ 12.50
1	78180000	54302	1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSK/ JAPÓN	\$ 18.00	\$ 18.00
			1	CUARTO	ACEITE PARA POWER STEERING	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 7.50
			1	LITRO	SOLUCIÓN PARA SISTEMA DE FRENOS Y EMBRAGUE	ATE/ ALEMANIA	\$ 13.00	\$ 13.00
			1	UNIDAD	ESPÁRRAGO PARA LLANTA	TERADA/ JAPÓN	\$ 6.50	\$ 6.50
			1	UNIDAD	TUERCA PARA ESPÁRRAGO	TERADA/ JAPÓN	\$ 8.50	\$ 8.50
			2	UNIDAD	ESCOBILLA LIMPIAPARABRISAS	PYLON/ ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 15.00
			2	UNIDAD	EMPAQUES DE ESCAPE	RBI/ TAILANDIA	\$ 9.50	\$ 19.00
			1	UNIDAD	FOCO PARA LUZ DE STOP	FLÖSSER/ ALEMANIA	\$ 1.50	\$ 1.50
			1	UNIDAD	INTERRUPTOR DE RETROVISORES ELÉCTRICOS	FORD/ ESTADOS UNIDOS	\$ 169.50	\$ 169.50
			2	UNIDAD	TOPES DE LA DIRECCIÓN	TERADA/ JAPÓN	\$ 18.00	\$ 36.00

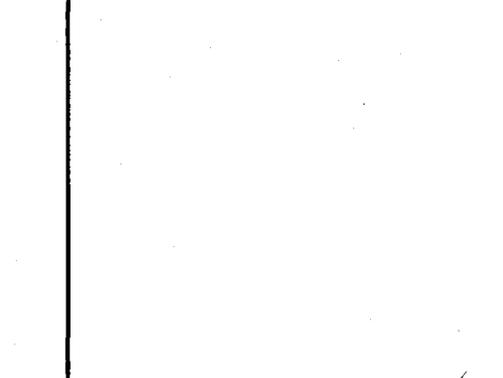
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			1	TARRO	GRASA	NTN/ ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 7.50
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS: UN MES.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 590.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA [REDACTED] 4x4, MODELO EVEREST XLT, PLACA P-[REDACTED], AÑO 2011 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-19-61105-13003-0078, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTE EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ESTÉ DISPONIBLE PARA CUBRIR EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0031/2017 (05-06-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0062/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN EL TALLER.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

		
DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: PEGL <i>PS</i> REVISADO POR:

REFERENCIA: OC/LG/0301/0062/2017